



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Perú](#).

Vea una copia de esta licencia en  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



Universidad Nacional de San Martín

TARAPOTO

FACULTAD DE OBSTETRICIA

"Uso de Drogas Durante el Embarazo  
Hospital II Integrado IPSS — TARAPOTO — 1992"



PRESENTADO POR:

Bach. : Irma Panduro Torres

Bach. : Rocío del Pilar Villacorta Rodríguez

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

OBSTETRIZ

TARAPOTO — PERU

1,993



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN

FACULTAD DE OBSTETRICIA

USO DE DROGAS DURANTE EL EMBARAZO.  
HOSPITAL II INTEGRADO AL IPSS - TARAPOTO, 1992

TESTISTAS: IRMA PANDURO TORRES  
ROCCIO DEL PILAR VILLACORTA RODRIGUEZ

JURADO CALIFICADOR:

*A. Llontop*  
DR. AUGUSTO LLONTOP CHUMIOQUE  
PRESIDENTE

*N. Estacio Pino*  
DR. NESTOR ESTACIO PINO.  
MIEMBRO

*E. Ampuero*  
OBST. EVANGELINA AMPUERO F.  
MIEMBRO

*A. Reategui*  
DR. AUGUSTO LLONTOP REATEGUI  
ASESOR

## DEDICATORIA

---

A mis queridos padres: DIÓGENES y BERTILA, quienes me brindaron todo su cariño y amor incomparable cuyos esfuerzos y sacrificios fueron el estímulo constante para la culminación de mi carrera profesional.

---

---

Con amor a mi esposo:  
CARLOS TOMAS, quien con su valioso esfuerzo y comprensión motivó mi superación en mi formación profesional.

---

---

A mi menor hijo: CARLOS FERNANDO, que ha significado para mí la motivación principal de mi esfuerzo para contribuir a su bienestar futuro me llenara de felicidad, con mucho cariño.

---

IRMA

## **DEDICATORIA**

---

A mis queridos padres: MANUEL y PATRITA, por su confianza y apoyo desinteresado para lograr uno de mis más caros anhelos.

---

---

A mi adorado esposo: MANUEL, quien con su amor incomparable, y lucha constante al lado mío, para vencer obstáculos y, continuar adelante en mira a la culminación de mi carrera profesional.

---

---

A mis queridos hijos: PAULO RODRIGO y KATHERIN NILUSKA, que nacieron para llenar mi vida de felicidad y fortalecer mi espíritu de superación.

---

*ROCIO DEL PILAR*

## AGRADECIMIENTO

A Dr. AUGUSTO R. LLONTOP REATEGUI, por el apoyo y el  
aprestamiento brindado.

A las Obstetricias trabajadoras del Hospital II Integrado IPSS  
Parapoto, y en el Consultorio Externo de Obstetricia por la  
colaboración y el apoyo brindado durante la recolección de datos.

A nuestros profesores, cuyas enseñanzas asimiladas pusimos en  
práctica durante nuestra formación profesional.

A nuestro profesor de Farmacología Dr. ANMAR BEKAOUCHÉ DE  
VERIDI, por su orientación y sus alcances brindados para la  
sustentación de nuestra tesis.

LAS AUTORAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

FACULTAD DE OBSTETRICIA

USO DE DROGAS DURANTE EL EMBARAZO  
HOSPITAL DE APOYO INTEGRADO TARAPOTO, 1992

TESISTAS: BACH. IRMA PANDURO TORRES

BACH. ROCIO DEL PILAR VILLACORTA RODRIGUEZ

TESIS PARA OPTAR EL TITULO DE OBSTETRIZ

TARAPOTO - PERU

## INDICE

INTRODUCCION.....	1
OBJETIVOS .....	4
METODOLOGIA .....	5
RESULTADO Y DISCUSION.....	7
CONCLUSIONES .....	25
RECOMENDACIONES .....	26
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS,.....	27
ANEXOS .....	28

## I. INTRODUCCION

El avance de la tecnología farmacológica testimonia que la terapia con drogas se vuelve de creciente importancia en la práctica de la obstetricia.

Los progresos de la rama perinatalógica, la introducción de drogas en uso y el descubrimiento de otras más hacen necesario que el profesional en la rama de la obstetricia tenga conocimiento sobre su uso y las medicinas de estos en la gestación y problemas como inducción de aborto, amenaza de aborto, hipotensión, nacimiento prematuro, infecciones, trastornos hipertensivos maternos.

Muchos investigadores han encontrado que las mujeres embarazadas toman una cantidad sorprendente de drogas, a pesar de que están enteradas del potencial teratogénico.

Por otro lado los estudios informan que la mayoría de las drogas son tomadas en la última mitad del embarazo y hay relativa limitación en el primer trimestre. Las drogas más frecuentemente usadas son los analgésicos, antidiádicos, sedantes y drogas para tratar infecciones.

Asimismo, existe una tendencia a creer que la mayoría de las drogas usadas por las mujeres embarazadas son tomadas sin una adecuada prescripción que genera un uso indiscriminado de los medicamentos que en nuestro país aún no es conocido.

Estudios retrospectivos con base hospitalaria que estiman la cantidad de drogas a las cuales las mujeres están expuestas durante el embarazo. Los registros de las maternas (bastante deficiente en nuestro medio) y los datos de las historias clínicas hospitalarias obligan a desarrollar trabajos prospectivos con la finalidad de determinar la prevalencia del uso de drogas.

Fonfar y Nelson hallaron que un 83% de 911 mujeres embarazadas no seleccionadas recibió drogas prescriptas y la exposición media a las drogas fue de tres por paciente (2).

Asimismo el Collaborative Perinatal Survey, en los Estados Unidos, recolectó datos sobre 50.282 embarazos y allí la exposición media fue de 3,8 productos farmacéuticos por mujer (4).

Los analgésicos son las drogas de mayor uso durante la gestación; las drogas antieméticas en el primer trimestre varían desde el 1% al 70 por ciento (3); los antihistamínicos, sedantes y drogas para la vía respiratoria suelen ser las drogas siguientes más comunes (1).

Por otro lado debemos señalar que existen pocos tratamientos con fármacos específicos para uso en el embarazo; así mismo casi todas las drogas de uso común tienen una advertencia en relación a su uso durante el embarazo. En general hay problemas éticos, de organización

o limitantes que dificultan la investigación clínica, la cual se hace más difícil en áreas con escasa tecnología, lo que el presente trabajo intenta evaluar las características epidemiológicas del uso de drogas en el enfermo.

## II. OBJETIVOS

1. Determinar la prevalencia del uso de drogas en el primer y segundo trimestre del embarazo.
2. Establecer pautas de prescripción de drogas durante la gestación de acuerdo a la realidad hospitalaria local.

### III. METODOLOGIA

Este ensayo descriptivo longitudinal se realizó mediante un cuestionario tomado a toda la población de pacientes del primer y segundo trimestre de embarazo que ingresaban al consultorio de obstetricia del hospital de Apoyo de Tarapoto, entre los meses de Agosto, Setiembre, Octubre a Noviembre de 1992.

El total de casos alcanzó la cifra de 601 pacientes de un total de 734 gestantes controladas en el mencionado nosocomio.

A esta población se aplicó un cuestionario, previamente probado a través de una prueba piloto, con las variables de edad, grado de instrucción, tiempo de gestación, número de abortos, tipo, número y marca de droga ingerida, persona que prescribió la droga, motivo de la prescripción y marcando si existía alguna contraindicación a las drogas proporcionadas.

Conforme se realizaba el trabajo, el equipo de investigadores elaboraba el banco de datos de drogas para evaluar su relación con el embarazo. De no existir en la referencia bibliográfica se acotaba la información a través de los laboratorios que patentaban la marca.

Se utilizaron pruebas de tendencia central y de distribución porcentual para el análisis.

Para efectos de establecer los cuadros de prevalencia y uso de medicamentos se determinó dividir según el efecto farmacológico de la droga (farmacéuticos, dietéticos, etc.).

#### **IV. RESULTADOS Y DISCUSION**

El presente estudio mostró que la distribución porcentual de la población estuvo orientada principalmente hacia el grupo etáreo de 20 a 30 años, el cual representa un 80% del total de los casos, mientras que los grupos extremos (% 19 y >35 años) representan el 4 y 6 por ciento respectivamente.

En relación al grado de instrucción, la población de gestantes que acuden al hospital en el 29.5% correspondieron al grupo con instrucción primaria, un 51% al de secundaria mientras que el 19.5% perteneció al nivel superior.

La paridad en un 28.7% estuvo en el grupo de las primigestas, un 63.2% entre 2 y 5 gestaciones y, un 7.3% a más de 6 embarazos.

El 15% de los casos pertenecieron a gestantes que acudieron al control pre-natal durante el primer trimestre, mientras que las restantes fueron posteriormente del segundo trimestre.

Con respecto ha antecedentes de abortos  
ellos señalaron que un 22.5% tuvo un aborto, 7.3% con dos,  
si con tres y ninguno en un 68.9 por ciento.

**CUADRO 1**  
**DROGAS Y EMBARAZO: DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN**  
**EDAD, EDUCACION, TIEMPO DE GESTACION, PARIDAD Y**  
**ABORTO. HOSPITAL DE TARAPOTO. 1992**

	Nº	%
<b>EDAD</b>		
% 19 años	84	14.0
20 - 34	451	80.0
= 35	36	6.0
<b>GRADO DE INSTRUCCION</b>		
analfabeta	-	-
primaria	178	29.5
secundaria	306	51.0
superior	117	19.5
<b>PARIDAD</b>		
G= 1	173	28.7
G 2 - 5	380	63.2
G= 6	47	7.1
<b>TIEMPO DE GESTACION</b>		
Primer Trimestre	90	15.0
Segundo Trimestre	511	85.0
<b>ANTECEDENTE DE ABORTO</b>		
1	135	22.5
2	44	7.3
3	8	1.3
Ninguno	414	68.9

La terapia con drogas durante el embarazo y el parto se vuelve cada vez más importante conforme la farmacopea va introduciendo nuevos productos al mercado actual. Los progresos en el campo de la anestesiología, neonatal prenatal y técnicas operatorias han eliminado significativamente el riesgo materno y perinatal por lo que actualmente los avances se están dirigiendo a evaluar el efecto de las drogas en las malformaciones congénitas, retraso del crecimiento intrauterino, prematuridad, duración del embarazo y la lactancia materna; ya que más vez es más evidente el uso de drogas en forma indiscriminada.

En el presente estudio 1174 drogas fueron utilizadas que hace una tasa promedio de 1.95 drogas por paciente, teniendo rangos entre 1 a 7 medicamentos por paciente; las cuales estuvieron distribuidas en un 40.63% con vitaminas relacionadas con el embarazo, 20.19% con otro tipo de vitaminas, 12.78% con antieméticos, 9.45% con analgésicos, 7.07% con antibióticos y las restantes a una miscelánea de drogas (CUADRO2).



**CUADRO 2**  
**DROGAS EN EMBARAZO: TIPO DE DROGA UTILIZADA Y TASA DE PRESENTACION. HOSPITAL DE APOYO TARAPOTO. 1992**

TIPO DE DROGA	N	%
Cizamina/embrazo	477	40.63
Cizamina/otras	237	20.19
Antieméticos	150	12.78
Analgésicos	111	9.45
Antibióticos	83	7.07
Anti-inflamatorio	25	2.13
Sedantes	20	1.74
Antiglatulentes	18	1.36
Tocolíticos	12	1.02
Anti-acidos	11	0.94
Hormonas	10	0.85
Otros: vegetales, antitusigeno, antihipertensivo	22	1.80
<b>TASA DE PRESENTACION</b>		
Total de drogas utilizadas	1174	
Tasa/paciente	1.95/p	
Tasa sin vit/paciente	0.76/p	
Nº DE DROGAS/PACIENTE	casos	%
Una droga	212	18.05
Dos	250	21.29
Tres	93	7.92
Cuatro	35	2.98
Cinco	6	0.50
Six	1	0.08
Siete	1	0.08

Las cifras del presente estudio difieren significativamente de otras series, por ejemplo Forfar y Wilson hallaron que un 82% de 911 gestantes no seleccionadas recibieron drogas prescriptas y la tasa de asociación fue de 3 drogas por paciente.

Asimismo, el Collaborative Perinatal Survey en Estados Unidos, recolectó datos de 50,282 embarazos, obteniendo una tasa de exposición de 3.8 drogas/paciente. A pesar que nuestras cifras no son lo suficientemente elevadas debido al corto tiempo estudiado, podemos manifestar que la tendencia en nuestro medio es bastante menor que en países desarrollados no sin antes señalar que los datos de estudios hospitalarios con frecuencia subestiman la cantidad de drogas a las cuales las mujeres están expuestas durante el embarazo; de ahí la necesidad se re-estructurar la historia clínica de la paciente para orden evaluar mediante estudios retrospectivos la tendencia del uso de drogas.

Si retrámos las vitaminas podemos observar que los antieméticos, analgésicos, antibióticos, anti-inflamatorios y sedantes son los más frecuentemente utilizados hecho que concuerda con la literatura revisada. Un dato observado en nuestra serie es el uso de vegetales, desconociéndose el tipo y motivo de su uso por lo que un trabajo específico aportaría datos importantes de la medicina folklórica.

El número de drogas contraindicadas alcanzan un porcentaje del 22 por ciento, es decir la quinta parte de las mismas no debieron ser ingeridas por las gestantes (CUADRO 3).

CUADRO 3  
DROGAS Y EMBARAZO: CONTRAINDICACION DE LA DROGA.  
HOSPITAL DE APOYO TARAPOTO, 1992

CONTRAINDICACIÓN	N	%
si	254	22
no	920	78

La contraindicación de una droga está en relación a los efectos tóxicos potenciales para el feto, existen drogas que han demostrado su efecto teratogénico tales como la talidomida y el dicilostilbestrol que inicialmente fueron aplicados para las náuseas y amenaza de aborto. Cuando un fármaco se administre debe establecerse una comprensión entre la farmacocinética y la farmacodinamia del medicamento, así como, considerar al feto como una parte de una unidad integrada de compartimentos múltiples: madre-placenta-membranas-líquido amniótico y feto.

Cada compartimento tiene sus propias funciones con características genéticas bien codificadas; el conocimiento de las mismas paulatinamente está siendo conocido por lo que en la actualidad la administración de fármacos a través del líquido amniótico, sangre fetal o directamente al feto está siendo realizado, especialmente, en el grupo de pacientes que requieren transfusiones para inmunización, deficiencias congénitas tal como laaciduria metil-malónica, fetos con retardo del crecimiento intrauterino, hipotiroidismo congénito entre otros.

Sólo un 22 por ciento de los medicamentos están siendo contraindicados por lo que un curso de actualización permanente será de vital importancia en el manejo de la gestante.

**CUADRO 4**  
**DIFERAS Y EMBARAZO: MEDICAMENTOS CONTRAINDICADOS**  
**V APLICADOS DURANTE LA GESTACION**  
**HOSPITAL DE APOYO TARAPOTO, 1992**

PERSONA	CONTRA SI		INDICACION NO		TOTAL
	N	%	N	%	
Antihistérico	44	67	111	100	
Antiemético	150	-	150	100	
Antidiádico	1	10	11	100	
Sedantes	1	17	20	100	
Antimina	-	237	237	100	
Acetamina/embrazo	-	477	477	100	
Antibiótico	20	63	83	100	
Hormonas	3	7	10	100	
Anti-inflamatorio	16	9	25	100	
Antitusígeno	1	12	13	100	
Antihipertensivo	1	-	1	100	
Felafante Muscular	1	-	1	100	

A pesar de estos avances en la actualidad existen un número elevado de fármacos que están contraindicados por el escaso conocimiento que se tiene sobre los mismos debido a la existencia de principios éticos de investigación experimental con seres humanos que están debidamente reglamentados por el Consejo de Organizaciones Internacionales de Ciencias Médicas (COICM) el cual exige que las investigaciones deben ser presentadas en un protocolo a un comité independiente, que se debe consignar como fue obtenida la población de voluntarios, establecer la legitimidad de los grupos

desarrollar y evaluar con gran detenimiento la admisibilidad en el empleo de pacientes de instituciones psiquiátricas, retrasados mentales, niños y personas analfabetas. Este punto dificulta aún más el trabajo experimental con pacientes.

En el presente estudio las contraindicaciones estuvieron relacionadas con los antiinflamatorios - antiinflamatorios, antieméticos, antibióticos, estrógenos e inductores de la ovulación.

Los anti-inflamatorios no esteroideos (aspirina, indometacina, naproxen entre otros) son inhibidores de la síntesis de prostaglandinas.

El tratamiento con dosis elevadas de aspirina durante los últimos 6 meses del embarazo está relacionado con un aumento en el tiempo de gestación, parto y trabajo de parto prolongado así como alteraciones hemorrágicas en la madre y el feto; debemos mencionar que la aspirina está siendo probada en dosis bajas para evaluar la seguridad y eficacia en la supresión y regresión de las complicaciones relacionadas con el embarazo, que se consideran como resultado de una alteración del metabolismo de las prostaglandinas. El uso clínico de la aspirina a dosis baja en el embarazo está siendo aplicado en la prevención de la toxemía, prevención del retardado del crecimiento intrauterino, estados antecesorios relacionados con péndida fetal (anticuerpos

la contracepción y anticoagulante lupus), estados con alto riesgo de trombocitopenia plaquetaria, tromboembolia arterial y enfermedad circulatoria idiopática.

En los otros antiinflamatorios, utilizados para suprimir la labor de parto prematura traecon traecon problemas en el feto tales como PO<sub>2</sub> baja en la sangre, permeabilidad del conducto arterioso, oligoanefrosis por vasoconstricción renal y alteración de los niveles fetales.

Las náuseas y vómitos ocurren hasta en un 75% de los embarazos más comúnmente entre la 6<sup>a</sup> y 14<sup>a</sup> semana. Un 20% de las mujeres continúan con el problema crónico hasta el tercer trimestre por lo que un tratamiento con antieméticos con bastante frecuencia tiene que continuar.

Los estudios retrospectivos sobre la seguridad de una variedad de antieméticos populares en el embarazo revelaron que un número más pequeño de madres de niños nacidos con anomalías mayores consumieron antieméticos (7.4%) durante el primer trimestre, comparado a las madres de niños normales (13.4%). Estos resultados no sugieren que los antieméticos comúnmente usados tal como el dímenidrínato realmente causen anomalías congénitas. La mayoría de los antieméticos antihistamínicos comúnmente usados parecen así ser seguros en el embarazo, aunque los datos de los

casos de teratogénesis humana son escasos, la tragedia con la talidomida no recomienda valerse de estudios en animales para determinar el grado de daño o benignidad de la droga.

Otra droga antiemética, como el clorhidrato de clindoxina a pesar de los amplios ensayos no muestran evidencia que pueda incluirlos efectos colaterales graves sobre el feto. La metoclopramida (PRINPERAN) es inicialmente considerada segura para el tratamiento del náusea en especial si está asociado con estasis gástrica y reflujo durante el último tiempo del embarazo y el parto; esta droga atraviesa fácilmente la barrera placentaria así como es excretada en la leche de pecho. Reportes de efectos de la domperidona (NETAF) no están reportados, pero el laboratorio sugiere tomar precauciones durante el primer trimestre.

Finalmente para casos no complicados de náuseas y vómitos, la psicoterapia, pequeñas comidas ricas en carbohidratos y restricción de bebidas de gran volumen pueden resultar suficiente. Es importante señalar que algunos de las pacientes pueden requerir hospitalización para la administración de líquidos endovenosos, reposición de electrolitos y terapia con vitamina B. No hay evidencia que los corticoides produzcan beneficio.

Como podemos observar en el CUADRO 2, los antitéticos ocupan el quinto lugar en importancia en tal otra serie, observándose que en el 100% de los casos fueron drogas que no tuvieron contraindicación alguna tanto para la madre como el feto.

CUADRO 5  
DRÓGAS Y EMBARAZO: TIPO DE ANTIBIOTICOS UTILIZADOS. HOSPITAL DE TARAPOTO, 1992.

TIPO DE DROGA	N	%
Ampicilina	62	75
Nitrofurantolina	15	18
Cefalexina (keflex)	2	2
Cefradina (veloceff)	1	1
Amoxicilina	1	1
Gentamicina	1	1
Penicilina	1	1
	83	100.0

La mayoría de los antibióticos llevan la ciencia para ser usados con precaución, a causa de ciertas restricciones y donde los ensayos clínicos en mujeres gestantes éticamente están prohibidos es que el avance en el campo de la obstetricia es lento. No hay concencia de que ninguna de las drogas antimicrobianas sociadas para uso general sea teratogénica en el hombre con excepción de las tetraciclinas y la rifampicina.

Miller y Wilson ( ) han informado un número de casos con deformaciones y daño fetal consecutivos al tratamiento con tetraciclinas, cuya tasa ascendía a un 46% contra 3% en las madres que no recibieron la mencionada droga.

Algunos compuestos de sulfamidas son teratogénicos en animales y, como resultado de tales hallazgos la sulfamida de larga acción tiene prohibida su utilización.

El cotrimoxasol ha resultado ser teratogénico en animales de laboratorio a pesar que no se han reportado efectos adversos en mujeres embarazadas, excepto que como antagonista del ácido fólico deben ser evitados mientras sea posible durante el primer trimestre para luego en los siguientes meses utilizar ácido fólico como coadyuvante.

Asimismo, muy altas dosis de metronidazol en ratones tiene un efecto carcinogénico que no ha podido ser demostrado en otros animales de experimentación.

La seguridad de la gentamicina y kanamicina durante el embarazo no ha sido establecida; ambas cruzan la placenta pero en diferentes concentraciones no coincidiendo hasta la fecha el grado de toxicidad. No obstante no hay dudas acerca del valor de los estrofomicósidos en combinación con otros antibióticos en el tratamiento de infecciones serias. A pesar que en nuestra serie no encontramos pacientes con estreptomicina, la cual es droga de elección en la tuberculosis debemos señalar que el reporte de Snider y Colaboradores indica que uno de cada seis neonatos tuvieron pruebas de bacilo del octavo par craneal visto desde pérdida

trastornos de alta frecuencia hasta sordera bilateral intensa, por lo que sugieren no utilizar esta droga durante el embarazo.

La terapia con el cloranfenicol puede determinar efectos tóxicos en la madre pero no hay evidencia alguna que en el feto pueda producir daño, caso extremos puede resultar en colapso circulatorio en el recién nacido.

Los antibióticos  $\beta$ -lactámicos penicilina y ampicilina están bien establecidos como de los más seguros en la práctica obstétrica. En forma similar no hay efectos adversos informados consecutivos al tratamiento con cloxacillina, meticilina o amoxicilina. Asimismo los reportes actuales señalan que las cefalosporinas (cefalotina, cefradina, cefaloridina, cefuroxima, cefazolina) pueden ser prescritas sin problema alguno. Un capítulo aparte es el uso de las eritromicinas donde el estolato de eritromicina no debe ser usado durante el embarazo por su potencial efecto de hepatotoxicidad.

No hay evidencias de que la clindamicina y lincomicina tengan efectos adversos en el embarazo, pero su efecto a nivel digestivo (*pseudocolitis membranosa*) hace que con frecuencia el obstetra no lo utilice.

La nitrofurantoina ha sido usada por más de 25 años para tratar las infecciones urinarias y no se ha reportado efectos adversos.

Es probable que por la pequeño de nuestra muestra y por estar en zona urbana los casos de pacientes con malaria fueron escasos (2 casos) a quienes el tratamiento con cloroquina cloro siendo la droga de primera elección. Se reporta que los tratamientos de largo plazo produciría coriorretinitis neonatal y lesiones oculares en adultos.

Los cambios fisiológicos en la sangre son marcados durante la gestación, la demanda del feto cuyo pico máximo se encuentra entre la 32-34 semanas obliga a la madre constantemente a modificar su entorno plasmático que en relación con la hemoglobina, hematocrito y glóbulos rojos tiende a disminuir por el aumento del volumen plasmático. Es por ello que la demanda de hierro está aumentada, el feto obtiene el hierro del suero materno, principalmente a través del transporte activo por la placenta y en mayor escala durante las 4 últimas semanas del embarazo; el requerimiento total de hierro diario es de 4 mg que al final del embarazo es del orden de 700 a 1400 miligramos.

Otra droga relacionada con la hemoglobina y glóbulos rojos es el ácido fólico que ha asumido un rol central en la nutrición del embarazo. A nivel celular el fólico soluble se reduce a dihidrofólico y

tetracahidrofólico que intervienen básicamente en el crecimiento y división celular por lo que su ingesta debe ser desde el inicio de la gestación. Su deficiencia se traduce en anemia megaloblástica.

CUADRO 6  
DROGAS Y EMBARAZO: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL  
DEL HIERRO Y ACIDO FOLICO.  
HOSPITAL DE APOYO TARAPOTO. 1992

DRUGA	N	%
HIERRO	si	457
	no	144
ACIDO FOLICO	si	124
	no	477

Resumiendo podemos señalar que nuestras gestantes en el hospital de apoyo Tarapoto, sólo reciben hierro y ácido fólico en el 76 y 21 por ciento respectivamente, cifras que deberían ser mucho mayores dada las características de nuestra población.

Un hecho aparte que debe ser comentado es lo relacionado a las necesidades de minerales durante el embarazo que impacta en la salud materna y el pronóstico perinatal, siendo el calcio, magnesio y zinc los más importantes.

El calcio aparte de su función en el esqueleto está proporcionando resultados alentadores en la prevención de la toxemias.

La acción del magnesio es esencial en el transporte de membrana y aún en la transcripción y traducción genéticas. Su deficiencia experimental muestra alteración mental, irritabilidad y alteración en la función de los músculos. Su aplicabilidad clínica está relacionada con la presencia de eclampsia.

El zinc es un elemento esencial para la reproducción humana por lo que concentraciones bajas se ha relacionado con RCIU, toxemias y aumento en el riesgo de infección intra-amniótica.

El náusea gástrica es un síntoma común durante la gestación que es más evidente a finales del embarazo y durante el parto. Su aplicabilidad de los mismos durante el primer trimestre es cuestionada por algunos trabajos que reportan malformaciones congénitas aún con los antiácidos más simples como los que contienen aluminio y magnesio.

**CUADRO 7**  
**DROGAS Y EMBARAZO: NUMERO DE MEDICAMENTOS**  
**SEGUN LA PERSONA QUE PRESCRIBIO**  
**HOSPITAL DE APOYO TARAPOTO, 1992**

PERSONA	A	B	C	D	E	F	G	cajas	%
Analgesico	25	4	24	1	4	5	48	111	100
Antiemetico	64	8	68	1	-	3	3	147	100
Antidiáctico	4	-	5	-	-	-	2	11	100
Sedantes	16	-	2	-	-	-	-	18	100
Vitamina	45	7	163	-	1	3	5	224	100
Vitamina/embrazo	85	6	374	1	1	3	1	471	100
Antiblótico	28	2	43	-	1	1	3	78	100
Hormonas	7	-	-	-	2	-	-	9	100
Anti-inflamatorio	12	1	4	-	1	3	5	26	100
Tocolíticos	11	-	2	-	-	-	-	13	100
Antiflatulento	7	-	4	1	-	-	2	15	100
Antitusígeno	2	-	1	-	-	-	-	3	100
Antihipertensivo	1	-	-	-	-	-	-	1	100
Relajante Muscular	1	-	-	-	-	-	-	1	100
Vegetales	-	-	-	-	-	1	4	5	100
<b>TOTAL</b>	<b>308</b>	<b>28</b>	<b>690</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>19</b>	<b>83</b>		

A: Médico

D: Curandero

G: Automedicado

B: Enfermera

E: Amigo

C: Obstetriz

F: Familiar

Podemos observar que en el CUADRO 7, la mayor medicación fue proporcionada por la obstetriz debido a que la mayoría de los pacientes son vistos por primera vez en los consultorios de obstetricia. Por otro lado no existen diferencias entre la prescripción del médico y la Obstetriz en relación a los analgésicos, anti-eméticos y antidiácticos.

Las diferencia son evidentes cuando se trata de evaluar la prescripción de sedantes, vitaminas, antiblóticos y anti-inflamatorios.

CUADRO 8  
DROGAS Y EMBARAZO: MOTIVO DE LA PRESCRIPCION  
HOSPITAL DE APOYO TARAPOTO. 1992

ITEM	N	%
Debilidad/Fatiga	371	48.8
Nauseas/Vomitos	224	28.2
Infecciones	77	9.7
Dolor/Malestar	70	8.8
Gases/cólicos	33	4.2
Otros	18	2.3

En general la decisión de proporcionar tratamiento a la gestante está en relación al deterioro físico que ocurre probablemente por un efecto hormonal, nutricional o infeccioso. Esto obliga a plantear programas específicos en relación al factor nutricional y conocimientos sobre embarazo en la mujer y familia.

CUADRO 9  
DROGAS Y EMBARAZO: CARACTERISTICA DEL EMBARAZO  
Y CONTRAINDICACION DE LA DROGA. HOSPITAL DE  
APOYO TARAPOTO. 1992

CARACTERISTICA	N	%
Deseado	371	62
No deseado	230	38

Se puede observar cómo el 38% de los embarazos son no deseados, por lo que un apoyo psicológico dentro del control pre-natal será importante para afianzar la maternidad y paternidad responsable.

#### V. CONCLUSIONES

1. La causa más frecuente del uso de drogas estuvo relacionado con las vías respiratorias (60%), antieméticos (13%), analgésicos (9%) y antibióticos (7%).
2. La tasa promedio de uso de drogas fue de 2 drogas por paciente.
3. La frecuencia de medicamentos contraindicados en el embarazo fue del 22 por ciento.
4. El antibiótico más utilizado fue la ampicillina y la nitroburantolina.
5. El uso de hierro y ácido fólico alcanzó el 76 y 21 por ciento respectivamente.
6. La causa más frecuente de indigestión estuvo relacionada con la debilidad, náuseas e ingestiones.
7. Existe un 38% de gestantes con embarazos no deseados.

#### VI. RECOMENDACIONES

1. Capacitar constantemente en farmacología obstétrica al profesional de salud.
2. Incentivar propuestas de investigación al profesional hospitalario.
3. Desarrollar propuestas de trabajo en relación a grupos de malformaciones congénitas, como segunda parte de esta investigación.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. BARIC, L. y MAC ARTHUR. Health norms in pregnancy. *Bt. J. Prevent. Soc. Med.*, 31:30-8, 1977.
2. FORFAR, J. y NELSON, M. Epidemiology of drugs taken by pregnant women. *Clinical Pharmacology Ther.*, 14:11-14, 1973.
3. GOODMAN, A. ET AL. 1986. Las bases farmacológicas de la Terapéutica. Edit. Médica Panamericana. Argentina.
4. GOODMAN, R. y GARLIO, F. 1986. Malasimaciones en lactancia y en el niño. Edit. Salud. Madrid.
5. HILL, R. Drugs ingested by pregnant women. *Clinical Pharmacology Ther.*, 14:654-659, 1973.
6. LEWIS, P. 1986. Farmacología Clínica en Obstetricia. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires.
7. RAYBURT, A. ET AL. 1988. Clínicas Obstétricas y Ginecológicas: Controversias en farmacoterapia fetal. Edit. Interamericana. México.

VIII. ANEXOS

MARCA DE DROGAS QUE UTILIZARON LAS GESTANTES  
EN EL PRESENTE ESTUDIO

DROGAS QUE SE PUEDE MEDICAR CON PRECAUCION

Azropina  
Apranax (Naproxeno Sódico)  
Codipront (Codeína)  
Biogen (Citrato de Clomifeno)  
Buscapina  
Cordazolán  
Eritromicina  
Eutocol  
Feldene (Piroxicam)  
Gravidinona (Aproanato de didroxipro)  
Indocid (Indometacina gesteronal)  
Metog (Domperidona)  
Piridium  
Tramal (Dimetil aminometil)  
Tagamet (Cimetidina)  
Tonospan (Dihidroergotamina)  
Wintomilon

### DROGAS QUE SE PUEDEN TOMAR

Amoxilina (Amoxicil)  
 Ascriptin (Ácido acetilsalicílico)  
 Aldomet (Metildopat)  
 Aspirina (Ácido acetilsalicílico)  
 Cloroquina  
 Fenobarbital  
 Gravol (Dimenfilarinazo)  
 Keflex (Cefalexina)  
 Megacilina (Penicilina glemizol)  
 Primperan (Mehocloramida)  
 Velocet (Cefradina)  
 Meftoral  
 Decadron (Dexametazona)  
 Antalgina  
 Aero-som (Dimetilpolisiloxano)  
 Ampicilina  
 Azocefasabat  
 Ácido fólico  
 B-Brocol (Ampicilina)  
 Calcioferol  
 Cinadil (Cinarizina)  
 Contrex (Paracetamol)  
 Cheracol (ÁcidoAcetilsalicílico)  
 Cloro alergan  
 Contac "C" (Paracetamol)  
 Citobal (Paracetamol)  
 Diazepam  
 Dilator  
 Dysinone  
 Digesyn  
 Desenfriol  
 Duo-crypt-vit-E  
 Fenalgina (Metamizol)  
 Gentalin (Gentamicina)  
 Gaseovet (Dimetil polisiloxano)  
 Hepabilonta  
 Hemocitón  
 Hemotrófin  
 Iberol  
 Luteal  
 Mucovit  
 Mucosolván (Clorhidrato de amiodexol)  
 Magnapén (Ampicilina)  
 Multivitaminico  
 Norbilex (Citrato de orfrenadina)  
 Nitrogurantolca  
 Neurocortigato  
 Penbutilen  
 Plidix (Probenecidato)  
 Pitidoxina  
 Protidán

Prednisona  
Posipén (Dicloxacilina sódica)  
Ponstan  
Pancreoflax  
P.V.M.  
Redoxón  
Sistalgina  
Tabron  
Unicap  
Varimine  
Vitaberan  
Welton  
Mylania (Metilpolisiloxano act. Ma)  
Panadol (Acetaminofén)  
Dicloxa (Dicloxacilina)



## FE DE ERRATAS

PAGINA 21, LINEA 4

DICE: "...SU DEFICIENCIA SE TRADUCE EN ANEMIA  
MEGALOBLÁSTICA"

DEBE DECIR: "...SU DEFICIENCIA SE TRADUCE EN ANEMIA  
MEGALOBLÁSTICA MICROCÍTICA E HIPOCRÓMICA"